

ACTA #9.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS.

ACTA #9.**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS.****DIPUTADO PRESIDENTE****ZOÉ ALEJANDRO ROBLEDO ABURTO**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las Trece Horas con Dos minutos del día DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE, se reunieron en el Salón de Usos Múltiples del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente que fungirá durante el Segundo Receso del Primer año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura; el Diputado Presidente Zoé Alejandro Robledo Aburto, dijo: "VA A DAR INICIO LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, CON TAL MOTIVO SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL".- Acto seguido la Diputada Secretaria paso lista de asistencia, estando presentes los Ciudadanos Diputados Zoé Alejandro Robledo Aburto, Rita Guadalupe Balboa Cuesta, Alejandra Cruz Toledo Zebadúa, Vicente Méndez Gutiérrez, Guadalupe Rovelo Cillas y Margot de los Santos Lara.- Presidente, Vice-presidente, Secretarios y Pro-Secretarias respectivamente.- Una vez que la legisladora dio cumplimiento a esta disposición y al comprobar el quórum legal dijo: "HAY QUÓRUM, DIPUTADO PRESIDENTE".- Obra en poder de esta secretaría la licencia del Diputado René Gregorio Velázquez Santiago.- Seguidamente, el Diputado Presidente manifestó: "HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN".- (Tocó el timbre); y agregó: "SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, VICENTE MÉNDEZ GUTIÉRREZ, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- El Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ES EL SIGUIENTE:-----

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 12 DE OCTUBRE DE 2011.-----
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, RELATIVO A LA PROPUESTA PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS, PARA DESIGNAR AL LICENCIADO JOSÉ RAFAEL NAVAS PÉREZ, COMO CONSEJERO DEL CONSEJO ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. -----
3. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO DEL ACUERDO PRESENTADO POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR MEDIO DEL CUAL Y POR

CONSENSÓ PROPONEN NOMBRAR COMO MAGISTRADA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL Y ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, A LA LICENCIADA CLARA GUADALUPE DOMÍNGUEZ SUÁREZ. -----

4. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL CIUDADANO NOÉ CASTAÑÓN LEÓN, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR, LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE CHIAPAS. -----
5. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL SENADOR RICARDO FRANCISCO GARCÍA CERVANTES, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, POR MEDIO DEL CUAL REMITE MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL ARTICULO 4°. DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. -----
6. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO EMILIO SUÁREZ LICONA, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL PODER LEGISLATIVO FEDERAL, POR MEDIO DEL CUAL REMITE MINUTA PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL PÁRRAFO PRIMERO; EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN II Y LA FRACCIÓN V DEL ARTICULO 3°. Y LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 31 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. -----
7. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL ARQUITECTO JORGE MÉNDEZ HERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OSTUACÁN, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA LA ADICIÓN DEL NUMERAL 02 DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 18 DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE OSTUACÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011. -----
8. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL CIUDADANO ANDRÉS CARBALLO BUSTAMANTE, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PICHUCALCO, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SUS INSTALACIONES. -----
9. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA CESAR BELIZARIO UTRILLA CASTELLANOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE YAJALÓN, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DEL INSTITUTO DE SALUD, QUIEN LO DESTINARÁ PARA LA CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UN HOSPITAL GENERAL DE 30 CAMAS. -----

10. ASUNTOS GENERALES. -----
 Acto seguido el Diputado Secretario dijo: "ESTA LEÍDO EL ORDEN DEL DIA DIPUTADO PRESIDENTE".- Posteriormente el Diputado Presidente agregó: "SEÑORES LEGISLADORES... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR EN VIRTUD QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD A CADA UNO LOS COMPAÑEROS LEGISLADORES... EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa para que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que Diputado Presidente agregó.- "APROBADA POR UNANIMIDAD, SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO DEL ESTADO; SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 12 DE OCTUBRE DE 2011... CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 136 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento todos los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa del acta que se discute, por lo que Diputado Presidente agregó.- "ESTA APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".-- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "COMPAÑEROS LEGISLADORES... LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 39, FRACCIÓN DECIMA SEXTA DE LA LEY ORGÁNICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 80 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO... PRESENTA DICTAMEN ESCRITO, RELATIVO A LA PROPUESTA PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS, PARA DESIGNAR AL LICENCIADO JOSÉ RAFAEL NAVAS PÉREZ, COMO CONSEJERO DEL CONSEJO ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS... EN TAL VIRTUD, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- La legisladora dio lectura al dictamen de referencia, del cual se transcriben los siguientes resolutivos.-----
 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55, párrafo séptimo, inciso a), de la Constitución Política Local; 27, párrafo primero, inciso a), de la Ley del Consejo Estatal de los Derechos Humanos; 32 y 39, fracción XVI, de la ley Orgánica del Congreso del Estado, a la Comisión de Derechos Humanos, le fue turnada para su estudio y dictamen, la propuesta presentada por los Diputados

Coordinadores de los Grupos Parlamentarios e Integrantes de la Junta de Coordinación Política de esta Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, para designar al Licenciado José Rafael Navas Pérez, como Consejero del Consejo Estatal de los Derechos Humanos; y, -----

----- R E S O L U T I V O -----

Resolutivo Primero.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55, párrafo séptimo, inciso a), de la Constitución Política Local y 27, párrafo primero, inciso a), de la Ley del Consejo Estatal de los Derechos Humanos, se designa al licenciado José Rafael Navas Pérez, como Consejero del Consejo Estatal de los Derechos Humanos, a partir de la fecha que sea aprobado por la Comisión Permanente de este Poder Legislativo. -----

Resolutivo Segundo.- Es de expedirse el nombramiento y comunicado correspondiente, para que previa protesta de ley que rinda ante esta Soberanía Popular el Consejero que se nombra asuma el cargo conferido. -----

Así lo resolvieron y dictaminaron por Unanimidad de votos los diputados presentes de la Comisión de Derechos Humanos de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en reunión de trabajo celebrada en el Salón de Usos Múltiples del Honorable Congreso del Estado, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, a los 14 días del mes de Octubre del 2011. -----

Al finalizar la lectura de los resolutiveos, la Diputada Secretaria expresó: “ESTA LEÍDO EL DICTAMEN DIPUTADO PRESIDENTE”.- Enseguida el Diputado Presidente dijo: “CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN CUARTA DEL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO”.- Ningún legislador levanto la mano, solicitando el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, por lo que el Diputado Presidente agregó: “EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO”.- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa del dictamen presentado, por lo que el Diputado Presidente dijo: “APROBADO POR UNANIMIDAD... TODA VEZ QUE SE ENCUENTRA PRESENTE... EL LICENCIADO JOSÉ RAFAEL NAVAS PÉREZ... SE INVITA QUE PASE AL FRENTE PARA QUE EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 86 PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL... PROCEDAMOS A TOMARLE LA PROTESTA DE LEY... EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, SOLICITO A LA COMISIÓN PERMANENTE Y AL PÚBLICO PRESENTE PONERSE DE PIE”.- En ese momento los legisladores y el público presente se pusieron de pie, por lo que el Diputado Presidente agregó: “LICENCIADO JOSÉ RAFAEL NAVAS PÉREZ... ¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y DEMÁS

LEGISLACIÓN ESTATAL, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE CONSEJERO DEL CONSEJO ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS... QUE SE LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL ESTADO?.- En ese momento el Licenciado José Rafael Navas Pérez expuso: **“SI PROTESTO”**, por lo que el Diputado Presidente agregó: “SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDE”... SOLICITO A LA COMISIÓN PERMANENTE Y AL PÚBLICO PRESENTE, TOMAR ASIENTO”.- En ese momento los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, por lo que el Diputado Presidente agregó: “SI DESEA EL CONSEJERO PERMANECER EN ESTA SALA, ESTÁ INVITADO PARA ELLO. MUCHAS GRACIAS”.-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: “COMPAÑEROS LEGISLADORES... RECIBIMOS ACUERDO SUSCRITO POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR MEDIO DEL CUAL PROPONEN NOMBRAR COMO MAGISTRADA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL Y ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, A LA LICENCIADA CLARA GUADALUPE DOMÍNGUEZ SUÁREZ... EN TAL VIRTUD SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, VICENTE MÉNDEZ GUTIÉRREZ, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA”.- En ese momento el Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: “ESTÁ LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADO PRESIDENTE”.- Enseguida el Diputado Presidente dijo: “SEÑORES LEGISLADORES... ESTA PRESIDENCIA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 99, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, SE PERMITE PROPONER QUE LA PROPUESTA SEA CONSIDERADA COMO DE OBVIA RESOLUCIÓN, EN VIRTUD DE QUE FUE PRESENTADA POR CONSENSO DE LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE ESTE PODER LEGISLATIVO... POR TAL MOTIVO ESTÁ A DISCUSIÓN SI LA PROPUESTA PRESENTADA, ES DE CONSIDERARSE COMO DE OBVIA RESOLUCIÓN, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LA MISMA, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO”.- Ningún legislador levanto la mano, solicitando el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor para que el asunto sea considerado como de obvia resolución, por lo que el Diputado Presidente agregó: “EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI EL ASUNTO ES DE TRATARSE COMO DE OBVIA RESOLUCIÓN... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO”.- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa, por lo que el Diputado Presidente agregó: “APROBADO POR UNANIMIDAD... LA PROPUESTA ES DE CONSIDERARSE COMO DE OBVIA RESOLUCIÓN... EN CONSECUENCIA ESTÁ A DISCUSIÓN LA PROPUESTA PRESENTADA, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LA MISMA, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO”.- Ningún legislador levanto la

mano, solicitando el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor de la propuesta presentada, por lo que el Diputado Presidente agregó: “EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA LA PROPUESTA PRESENTADA... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO”.- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa de la propuesta presentada, por lo que el Diputado Presidente agregó: “APROBADO... POR UNANIMIDAD... TODA VEZ QUE SE ENCUENTRA PRESENTE... LA LICENCIADA CLARA GUADALUPE DOMÍNGUEZ SUÁREZ... SE LE INVITA QUE PASE AL FRENTE PARA QUE EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN XXXII (32) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL... PROCEDAMOS A TOMARLE LA PROTESTA DE LEY... EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, SOLICITO A LA COMISIÓN PERMANENTE Y AL PÚBLICO PRESENTE PONERSE DE PIE”.- En ese momento los legisladores y el público presente se pusieron de pie, por lo que el Diputado Presidente agregó: “LICENCIADA CLARA GUADALUPE DOMÍNGUEZ SUÁREZ... ¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y DEMÁS LEGISLACIÓN ESTATAL, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE MAGISTRADA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL Y ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS... QUE SE LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL ESTADO?.- En ese momento la Licenciada Clara Guadalupe Domínguez Suárez expuso: “**SI PROTESTO**”, por lo que el Diputado Presidente agregó: “SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDE”... SOLICITO A LA COMISIÓN PERMANENTE Y AL PÚBLICO PRESENTE, TOMAR ASIENTO”.- En ese momento los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, por lo que el Diputado Presidente agregó: “SI DESEA LA MAGISTRADA PERMANECER EN ESTA SALA, ESTÁ INVITADA PARA ELLO, MUCHAS GRACIAS”.-

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: “COMPAÑEROS LEGISLADORES... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL CIUDADANO NOÉ CASTAÑÓN LEÓN, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR, LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE CHIAPAS... EN TAL VIRTUD, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, DE LECTURA AL OFICIO DE REMISIÓN”.- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: “ESTÁ LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADO PRESIDENTE”.- Enseguida el Diputado Presidente dijo: “EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO Y 155 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE ORDENA SU INSERCIÓN EN EL DIARIO DE LOS DEBATES; REMÍTASE PARA SU CONOCIMIENTO A TODOS LOS

DIPUTADOS QUE INTEGRAN ESTA LEGISLATURA Y TÚRNESE A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN”.- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: “COMPAÑEROS LEGISLADORES... SE RECIBIÓ OFICIO SIGNADO POR EL SENADOR RICARDO FRANCISCO GARCÍA CERVANTES, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, POR MEDIO DEL CUAL REMITE MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL ARTICULO 4°. DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS... EN TAL VIRTUD, SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, VICENTE MÉNDEZ GUTIÉRREZ, DE LECTURA AL OFICIO DE REMISIÓN”.- En ese momento el Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: “ESTÁ LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADO PRESIDENTE”.- Enseguida el Diputado Presidente dijo: “EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO Y 155 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE ORDENA SU INSERCIÓN EN EL DIARIO DE LOS DEBATES; REMÍTASE PARA SU CONOCIMIENTO A TODOS LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN ESTA LEGISLATURA Y TÚRNESE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN”.-

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: “COMPAÑEROS LEGISLADORES... HEMOS RECIBIDO OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO EMILIO SUÁREZ LICONA, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL PODER LEGISLATIVO FEDERAL, POR MEDIO DEL CUAL REMITE MINUTA PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL PÁRRAFO PRIMERO; EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN II Y LA FRACCIÓN V DEL ARTICULO 3°. Y LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 31 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS... EN TAL VIRTUD, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, DE LECTURA AL OFICIO DE REMISIÓN”.- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: “ESTÁ LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADO PRESIDENTE”.- Enseguida el Diputado Presidente dijo: “EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO Y 155 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE ORDENA SU INSERCIÓN EN EL DIARIO DE LOS DEBATES; REMÍTASE PARA SU CONOCIMIENTO A TODOS LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN ESTA LEGISLATURA Y TÚRNESE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN”.-

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: “COMPAÑEROS LEGISLADORES... HEMOS RECIBIDO OFICIO SIGNADO POR EL ARQUITECTO JORGE MÉNDEZ HERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OSTUACÁN, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA LA ADICIÓN DEL NUMERAL 02 DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 18 DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE OSTUACÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011... POR LO

QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, VICENTE MÉNDEZ GUTIÉRREZ, DE LECTURA AL OFICIO DE CUENTA”.- En ese momento el Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: “ESTÁ LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADO PRESIDENTE”.- Enseguida el Diputado Presidente dijo: “TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN”.-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: “COMPAÑEROS LEGISLADORES... SE RECIBIÓ OFICIO SIGNADO POR EL CIUDADANO ANDRÉS CARBALLO BUSTAMANTE, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PICHUCALCO, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SUS INSTALACIONES... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, DE LECTURA AL OFICIO DE CUENTA”.- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: “ESTÁ LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADO PRESIDENTE”.- Enseguida el Diputado Presidente dijo: “TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN”.-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: “COMPAÑEROS LEGISLADORES... HEMOS RECIBIDO OFICIO SIGNADO POR EL MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA CESAR BELIZARIO UTRILLA CASTELLANOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE YAJALÓN, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DEL INSTITUTO DE SALUD, QUIEN LO DESTINARÁ PARA LA CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UN HOSPITAL GENERAL DE 30 CAMAS... POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, VICENTE MÉNDEZ GUTIÉRREZ, DE LECTURA AL OFICIO DE CUENTA”.- En ese momento el Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: “ESTÁ LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADO PRESIDENTE”.- Enseguida el Diputado Presidente dijo: “TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN”.-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: ASUNTOS GENERALES: “SEÑORES LEGISLADORES... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 122, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA EN ASUNTOS GENERALES, INSCRÍBANSE PERSONALMENTE CON LA DIPUTADA SECRETARIA, ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, A PARTIR DE ESTE MOMENTO”.- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: “NO SE INSCRIBIÓ NADIE, DIPUTADO PRESIDENTE”.- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: “NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA, Y CONVOCÁNDOLOS PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA A CELEBRARSE EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 26 DE OCTUBRE DE 2011, A LAS 12:00 HORAS... SE

CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON
TREINTA Y OCHO MINUTOS (Toco el timbre).-----

DIPUTADO PRESIDENTE

ZOÉ ALEJANDRO ROBLEDO ABURTO

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO SECRETARIO

ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA VICENTE MÉNDEZ GUTIÉRREZ

JLRR/SEC/DDS.